



CPA. JENNIFER QUINTANILLA C.

AUDITOR INDEPENDIENTE

NOVAPLATINIUM S. A.

Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes



CPA. JENNIFER QUINTANILLA C. – AUDITOR INDEPENDIENTE

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Páginas No.

<i>Dictamen del Auditor Independiente</i>	1 - 3
<i>Estado de Situación Financiera</i>	4 - 5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas</i>	7
<i>Estado de Flujo de Efectivo</i>	8 - 9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10 - 20

NOVAPLATINIUM S.A.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ACCIONISTAS DE
NOVAPLATINIUM S.A.**

Opinión calificada

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad NOVAPLATINIUM S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, a excepción de los efectos de la cuestión descrita en la sección *Bases para una opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NOVAPLATINIUM S.A. y al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para una opinión calificada

2. Las siguientes situaciones constituyen desviación a las Normas Internacionales de Contabilidad, identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros Al 31 de Diciembre del 2017:
 - a. Debido a la fecha de nuestro nombramiento como auditores, posterior al cierre del ejercicio, no nos ha sido posible asistir a la toma de inventario físico de las existencias al 31 de Diciembre del 2017, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría. Por consiguiente, no hemos podido verificar la razumabilidad de la cifra de existencias al 31 de Diciembre del 2017 por importe de \$ 806,120.02 dólares.
 - b. La compañía no cuenta con estudios actuariales del año 2017 por lo cual no han realizado las provisiones para el cálculo de la Jubilación Patronal y Desalucio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

NOVAPLATINIUM S.A.

Principales asuntos de auditoría

3. Las principales cuestiones de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, tienen mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones se abordan en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión al respecto, y no proporcionando una opinión separada sobre estos asuntos.

Otros Asuntos

4. La administración está en proceso de cambios de un software contable debido a inconsistencias que presenta el actual programa y el riesgo que percibe para la compañía.

En nuestra opinión NOVAPLATINIUM S.A., debe tomar acciones inmediatas y evitar contingencias futuras.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con los NIIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no existe otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con los NIIF siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

NOVAPLATINIUM S. A.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.²
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que ilumemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA: Jennifer Quintanilla C.
AUDITOR INDEPENDIENTE
RNAE No. 500

Guayaquil, Ecuador
Abril 23, 2018